

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 4 de octubre de 2022, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla, por la que se da publicidad al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla). (PP. 2331/2022).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA al informe vinculante sobre la autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicho informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

A N E X O

Expediente: AAU/SE/0191/2020/N.

Promotor: La Campana Solar, S.L., con CIF: B87944500.

Término municipal: Sanlúcar la Mayor (Sevilla).

Actuación: Planta Solar Fotovoltaica Chucena II Solar PV de 35,6 Mwp.

Resumen actuación: El objeto del proyecto es la construcción de una planta solar fotovoltaica de 35,6 MWp de potencia instalada en el término municipal de Sanlúcar la Mayor (Sevilla). Dicha instalación generará energía eléctrica a partir de la radiación solar y la evacuará a la subestación Chucena II (no incluida en este expediente).

Sevilla, 4 de octubre de 2022.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.